

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, en la Sala de Juntas de la empresa ubicada en las calles 6 de Marzo y Francisco de Marcos., se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.:

Carlos Alberto Navas Giler, propietario de 433 acciones de \$ 1.00 cada una, que equivale al 33% del total de las acciones de la compañía.

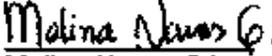
Francisco Xavier Navas Giler, propietario de 434 acciones de \$ 1.00 cada una, que equivale al 34% del total de las acciones de la compañía.

Melina Navas Giler, propietario de 433 acciones de \$ 1.00 cada una, que equivale al 33% del total de las acciones de la compañía.

En consecuencia encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 1800 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de la Compañía en uso de su facultad que les concede el Art. 239 de la Ley de Compañías; dirige la Junta General de la compañía y Accionista Sr. Francisco Navas Giler que es nombrado Presidente por unanimidad y como secretaria actúa la Srta. Melina Navas Giler, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Atentamente,


Francisco Navas Giler
Gerente General


Melina Navas Giler
Secretaria